

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2019-0-109
--------------------	---------------

Denominación	SUMINISTRO DE MICROCATÉTERES, SECCIÓN NEURORRADIOLOGÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **21 de agosto de 2019**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

EMPRESA
ANGIONAUTIX, S.L. B87389169
BALT SPAIN MEDICAL, S.L. B66878398
CARDIVA 2, S.L. B80601982
GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. A28389484
MERCÉ V. ELECTROMEDICINA S.L. B96056023
STRYKER IBERIA SL B82173451

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a las empresas que a continuación se relacionan:

EMPRESA
ANGIONAUTIX, S.L. B87389169
BALT SPAIN MEDICAL, S.L. B66878398
CARDIVA 2, S.L. B80601982
GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. A28389484
MERCÉ V. ELECTROMEDICINA S.L. B96056023
STRYKER IBERIA SL B82173451



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1239693538546063363021**

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **123969358546063363021**